

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, POR MARICARMEN CORTÉS Y MARCO ANTONIO MARES, CONDUCTORES DEL PROGRAMA FÓRMULA FINANCIERA, EN EL 103.3 DE FM.

México, D. F., 7 de junio de 2010.

Maricarmen Cortés: Regresamos aquí a Fórmula Financiera, y ya tenemos en la línea a Ernesto Cordero, el Secretario de Hacienda. Ernesto, cómo estás, muy buenas noches.

Ernesto Cordero: Hola Maricarmen, buenas noches.

Maricarmen Cortés: Oye Ernesto, pues vienes, ahora sí que anoche regresaste de Corea, de Busan, en esta reunión del G-20. Platícanos un poco de los acuerdos o no acuerdos que haya habido.

Ernesto Cordero: Bueno, yo creo que los trabajos van muy encausados, el propósito de este grupo de dar respuestas muy concretas en términos de cómo regular y supervisar al sistema financiero mundial de una mejor manera para tratar de evitar en lo posible crisis como la que sufrimos, entendiendo que estas crisis es prácticamente imposible de evitarlas.

Creo que va bastante avanzado. Algo muy importante para México es que se está reconociendo que no nada más hay que sobrerregular al sector financiero sino también entender que una sobrerregulación puede ser un obstáculo para el crecimiento económico, que hay países como México, que nuestro sistema financiero soportó muy bien la crisis, que tiene buenos niveles de capitalización, que la supervisión funcionó de manera que no hay necesidad de sobre gravar los sistemas financieros como es el caso de México.

Yo creo que es una situación que ha quedado muy clara, que se está entendiendo, y bueno, yo creo que el resultado final, que será hasta finales de este año, pues sí reflejará este equilibrio entre una sobre regulación y crecimiento económico.

Marco Antonio Mares: Ernesto, platícanos un poco en torno a lo que México llevó como posición y lo que en ese sentido habría logrado nuestro país en este importante foro, porque hay que decirle, México tiene una situación distinta de lo que están viviendo los países en Europa o de lo que están viviendo en otras latitudes en esta crisis, en el contexto de esta crisis que se desató porque básicamente la mayoría de ellos incurrieron en elevados déficits. ¿Cuál fue el mensaje de México y qué fue lo que logró?

Ernesto Cordero: Yo creo que fue muy importante. Desde el punto de vista macroeconómico, la posición de México fue la de hay que mantener responsabilidad en el manejo de las finanzas públicas. La situación que estamos viendo en Europa, el sobreendeudamiento en muchas economías, y que tiene ramificaciones por todos lados y ahorita nos genera gran volatilidad, la posición de México fue de que se asuma con mucha responsabilidad cuál es el manejo de finanzas públicas en cada uno de los países, que si bien es muy importante mantener programas de política contracíclica, de ninguna manera se pretende terminar de manera abrupta con aquellos programas de gasto, sí es muy importante que la estrategia de salida considere cuestiones de responsabilidad fiscal.

En el caso de México es muy claro, nosotros actuamos con responsabilidad y hemos tenido nuestra recompensa, México es uno de los países que se ve muy bien hacia delante, que se ve que tenemos viabilidad en el corto, mediano y largo plazos.

Por el lado de la regulación, como ya lo mencionaba, desde luego que nosotros apoyamos cualquier medida prudencial que pueda hacer que la regulación financiera y la supervisión sea mucho más efectiva, sobretodo entendiendo que ahorita la supervisión es un reto muy importante.

Hay operaciones financieras donde no queda claro dónde están las contrapartes, donde depende de muchas autoridades no nada más de un solo país debido a la naturaleza multinacional de muchos intermediarios financieros, entonces desde luego que nosotros estamos a favor de tener una mejor supervisión y una mejor regulación que tenga en consideración todos estos retos, pero también la posición que llevamos fue de que es muy importante entender que eso también puede ser un obstáculo al crecimiento económico, a la recuperación económica que también nos hace falta en muchos países, y que hay países que su sistema financiero es sano, que está muy bien capitalizado, y de manera que habrá que entender que hay realidades distintas.

Yo creo que la conclusión es que los trabajos van muy bien encaminados, se está preparando un abanico de políticas públicas muy interesante, y donde la idea principal es que no hay recetas únicas para todos los países, que habrá una serie de recomendaciones, y donde cada país deberá de tomar aquellas recomendaciones que se ajustan mejor a su realidad.

Maricarmen Cortés: Oye, si bien es cierto Ernesto que somos unos niños buenos y que nos hemos portado muy bien y que efectivamente no estamos ahorita metidos en las broncas de deuda que tienen países como Grecia, como Hungría, como España, por otro lado a la hora que los mercados se tambalean nos arrastran. Todavía no hacen una diferenciación de que nos vaya mejor que a Brasil o mejor que al resto de América Latina, todavía nos consideran en el paquete este de que no somos unos safe heaven como le llaman los gringos, nos siguen arrastrando.

Ahí, ¿cuándo crees que pueda realmente decirse bueno, Brasil va mal pero México va bien, entonces no nos salimos de México?

Ernesto Cordero: Yo creo que es importante Maricarmen, somos un país emergente, un mercado emergente muy relevante, donde sin duda estamos dentro de las economías emergentes, pero yo creo que van a faltar muchos años, que tengamos tasas de crecimiento sostenido consistentes para poder decir que somos un país desarrollado donde no nos afectan las turbulencias que se generen.

Yo te diría que en estos momentos yo creo que no hay país del mundo que no sea afectado por la turbulencia, no hay duda, eso es casi imposible, pero bueno, lo importante es que la turbulencia ahí está, pero los fundamentales de la economía mexicana también están ahí presentes y nos permiten enfrentar la turbulencia, sortear los fenómenos que se están dando, y yo te diría que si bien nos afecta, nos va a afectar en menor medida. Si vemos un poco cuál ha sido el comportamiento de los mercados internacionales, tanto en moneda como en mercados de capitales en las últimas semanas, veremos que México sí ha sido afectado, pero bueno, ha sido de los países afectados en menor medida por todas estas coyunturas y todos estos efectos de corto plazo.

Yo creo que es irreal decir que en algún momento no nos va a afectar esta turbulencia, sí, si nos va a afectar, nos va a seguir afectando por algunos años, pero yo creo que lo relevante es que esta afectación sea muy coyuntural, sea de corto plazo, sean vaivenes, y que de ninguna manera afecten la trayectoria de largo plazo y la solidez de la economía mexicana.

Marco Antonio Mares: Ernesto Cordero, y bueno, esto es en el plano internacional, buenas noticias. En el plano nacional hay tareas pendientes, todo mundo estaba esperando que llegaras, que regresaras, el tema pendiente aquí en el plano nacional es el de la reglamentación para el uso de dólares en efectivo en la economía nacional ¿Qué nos puedes comentar al respecto?

Ernesto Cordero: Bueno, yo te diría que va muy avanzado, que estamos ya casi listos, que como todas estas medidas de políticas hay que tomarlas viendo todos los impactos que esto puede ocasionar. Yo te diría que estamos muy avanzados, que la intención de esta medida no es afectar ninguna actividad formal, ninguna actividad lícita en México, no afectar a los ciudadanos que puedan hacer sus transacciones en dólares, tanto compra y venta de dólares como lo han venido haciendo aquéllos que necesitan dólares para irse de vacaciones o para un pequeño negocio y lo puedan seguir haciendo.

Y en ese sentido yo estoy muy tranquilo, vamos avanzando bien, estamos midiendo todos los posibles impactos que pueda tener en distintas regiones y en distintos sectores de la economía para hacerlo de manera ordenada y para hacerlo de manera coordinada entre todos.

Yo creo que es una buena medida para limitar el uso de dólares en efectivo que provienen de actividades ilícitas en Estados Unidos sobre todo. Y hay que señalarlo, hay algunas instituciones financieras que están tomando medidas unilaterales que por supuesto son legales, son válidas, el que tengamos una regla general para todos nos va a permitir de manera más ordenada que todos apliquemos la misma norma, que se vuelvan a vender en México con absoluta libertad. Yo creo que es una buena medida, y estamos casi listos, estamos ya haciendo las últimas mediciones del trato y yo creo que estaremos en condiciones de publicar la nueva reglamentación ya muy pronto.

Maricarmen Cortés: Oye Ernesto, ya nada más nos queda un minutito. La idea es hablar de que pudiera estar listo en una semana, y entraría en vigor ¿Qué, el primero de junio o el 15 de junio? ¿Qué tan inminente va a ser la entrada en vigor?

Ernesto Cordero: Yo creo que estamos previendo una transitoriedad y una gradualidad razonable, de manera que todo mundo pueda hacer los ajustes que tenga que hacer y no se vean afectadas actividades económicas perfectamente lícitas y formales en México. También estamos muy preocupados de la recuperación económica y lo que menos queremos es que ahorita cualquier cosa que pueda inhibir la recuperación económica.

Entonces, va a haber una gradualidad y una transitoriedad adecuada para que todo mundo pueda tomar sus previsiones, ya que tenga todo mundo claro cuáles son las reglas del juego.

Marco Antonio Mares: Ernesto Cordero, Secretario de Hacienda, muchísimas gracias por la entrevista y bienvenido.

Ernesto Cordero: Muchas gracias, mando saludo a los dos.

--- 0 ---